



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Informe de Gestión 2017

INFORME DE GESTION AÑO 2017

Como Representante Legal de la Sociedad Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P., presento el Informe de Gestión año 2017 a la junta Directiva, enfatizando los aspectos de mayor relevancia que enmarcados en los planes y programas institucionales permiten evidenciar los resultados obtenidos a través de una eficiente gestión empresarial cuyo objetivo primordial es la satisfacción de los usuarios, lo que necesariamente involucra para ello un óptimo resultado administrativo y operacional, puesto que es claro que lo uno es implícito con lo otro.

Teniendo como estructura de apoyo fundamental el Plan de Desarrollo Municipal, los compromisos con la autoridad ambiental Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), los compromisos de infraestructura del marco tarifario Plan de Obras e Inversiones regulado (POIR), las obligaciones técnico - legales en la prestación del servicio y los planes de optimización y expansión, los esfuerzos en inversión se han direccionado buscando atender estas obligaciones que como un todo conducen a la eficiencia en la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.

Frente a los retos que implica la prestación de un servicio esencial a una población como la de nuestra ciudad, afectada por una alta inmigración de diversas regiones del país, con niveles socioeconómicos bajos y que no es ajena a la problemática del Departamento, los retos no son pocos, todo esto compromete la administración a encaminar los esfuerzos en obtener buenos resultados en su gestión, es así como se hace un gran trabajo desde el manejo y mejoramiento ambiental de las cuencas hídricas (Piedras, Palace; Molino, Cauca y Pisoje), se trabaja en la eficiencia de las plantas de tratamiento de agua potable buscando óptimos procesos de producción y así mismo se intensifica la optimización de redes y colectores

GESTION GERENCIAL

FONDO DEL AGUA

Manantial de Pubenza es una herramienta financiera que permitirá el financiamiento de proyectos de mejoramiento ambiental de las cuencas hídricas, trabajos que se venían haciendo a través de la Fundación Pro cuenca rio las Piedras, con grandes logros a pesar de los pocos recursos. A partir de ahora las empresas, los particulares, organizaciones comunitarias e internacionales, etc., podrán hacer uso de la posibilidad de invertir recursos directamente en el medio ambiente y además acceder a descuentos tributarios, con el apalancamiento económico se logrará un alto impacto ambiental en las cuencas.



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Informe de Gestion 2017

PROGRAMA COMPASS

Es un programa liderado por el BID y financiado por el gobierno de Suiza con posibilidad de inversión de aproximadamente un millón de dólares en el mejoramiento de los procesos de gestión empresarial de acuerdo a los resultados de la evaluación que realiza una multinacional denominada Castalia contratada por el banco, haciendo énfasis en procesos de gobierno corporativo, eficiencia en la operación, sostenibilidad financiera, sostenibilidad ambiental, acceso al servicio, eficiencia en la gestión empresarial, calidad en el servicio y eficiencia en la planificación y ejecución de inversiones. Durante el año 2017 se cumplió I fase del programa y para el año 2018 se realizará la evaluación con la citada empresa (etapa II) y a partir de ahí se inicia la etapa de inversión, para la totalidad del programa se ha proyectado un término de 4 años.

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

La Empresa durante el presente año después de realizada la auditoria se mantiene certificada en ISO 9001:2008 y a partir de ahí se inicia la preparación y acondicionamiento para la actualización en la norma ISO 9001:2015, para ello se contrató la empresa Sociedad de Asesorías ambientales e Inversiones S.A.S para que capacite al personal y acompañe los procesos en su actualización. La empresa desde su certificación ha logrado mejoras significativas en aspectos relevantes en la prestación del servicio y en la satisfacción del cliente, como una herramienta de mejora, destacándose el acompañamiento en los diferentes procesos, así como la utilidad de los indicadores en pro de la satisfacción del cliente.

SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAL

Durante el año 2017 se concluyeron los trabajos de obra física de la Etapa 2 con una inversión de \$4.371'216.292, instalación de 138.318 mts de red en PVC, para un total del sistema de 170.322 mts, actualmente se atienden 32 veredas y 3427 usuarios matriculados en su gran mayoría en estrato 1, el próximo año serán 35 veredas, una gran obra que ha permitido el mejoramiento de la calidad de vida de los campesinos de Popayán que hoy disponen de agua potable en sus hogares.

PROYECTOS PARA GESTION DE RECURSOS

Es claro que para alcanzar los grandes propósitos de inversión en infraestructura es necesario traer recursos externos, es así como apoyados en el equipo de profesionales de la Subgerencia Técnica se han elaborado, entre otros, dos proyectos muy importantes, uno denominado Optimización redes de acueducto y alcantarillado para la etapa II del SEPT por valor de \$ 30.887'809.056 y Construcción obras de optimización de redes de acueducto y alcantarillado Plan de Movilidad Etapa I, fase II y optimización tramos red matriz de acueducto y alcantarillado en el Municipio de Popayán por valor de \$7.418'480.997. Dichos proyectos se presentan a MVCT para viabilidad técnica y

Calle 3 No 4 – 29
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
www.acueductopopayan.com.co e-mail: aadepop@emtel.net.co



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Informe de Gestión 2017

financiera, con dichos recursos se espera reponer las redes de acueducto y alcantarillado en las vías que serán objeto de mejoramiento en el marco de las obras de movilidad durante los próximos años y además optimizar la infraestructura de servicio en el sector norte de la ciudad para acondicionarlo a su enorme desarrollo.

AMPLIACION PTAP PALACE

Se ha conseguido la aprobación por parte del MVCT de más de 1800 millones para la ampliación de la Planta Palace, de 250 lps a 500 lps, mediante la construcción de dos sedimentadores, material filtrante de un filtro y los tabiques de dos floculadores, obra importantísima para el mejoramiento del servicio en la zona norte y en el sector veredal. Dichos recursos los administra FINDETER y se espera para el primer semestre del 2017 se termine el proceso contractual y este adjudicado, a finales de año esté en funcionamiento.

PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS - PSMV

CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR RIO EJIDO

Se obtuvo viabilidad técnica y financiera de Emcaservicios para la construcción del colector Ejido I, se firmó convenio No 211, de fecha 28 de septiembre de 2017 por valor de \$ 2.783'109.536, de los cuales la empresa aporta \$ 579'722.550 representados en tubería y Emcaservicios \$2.203.386.986 para las actividades de construcción, a partir de ese momento se inicia el proceso precontractual para la licitación que permitirá la adjudicación de la obra y su ejecución durante el año 2018, esta obra permitirá descontaminar el Rio Ejido desde la cárcel de mujeres hasta el Pajonal donde se interconectara con el tramo II, ya construido, llevando las aguas residuales hasta el puente Chune, todo ello conducente hasta la PTAR.

Igualmente se suscribió el Convenio No 315 de fecha 8 de noviembre de 2017 para la Construcción del Colector Ejido III desde el Puente Chune hasta Ciudad 2000, por valor de \$8.773.244.560 que incluye construcción y suministro de tubería y materiales. Actualmente está en proceso precontractual previo para adelantar el proceso de selección del contratista que permitirá la adjudicación de la obra y su ejecución durante el año 2018, lo que permitirá conducir las aguas residuales que actualmente descargan al Rio Ejido y llevarlas en dirección a la PTAR.

CONSTRUCCIÓN DE LA I FASE DE LA PTAR

La Construcción de la PTAR en su I Etapa se ha visto afectada por la oposición presentada por la comunidad del Valle del Ortigal, dicha oposición que por momentos desdibujaba el interés colectivo y se posicionaba como una oposición política y hasta beligerante hizo paralizar un proyecto valioso para la ciudad, sin embargo los esfuerzos no cesaron ni cesaran por alcanzar esta necesidad medio ambiental, por ello se ha



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Informe de Gestion 2017

considerado y empezado a trabajar sobre un plan alternativo para el cumplimiento del propósito y obligación legal. Dicho plan consiste en la adquisición de un predio ubicado a la otra margen del Rio cauca frente al lote del proyecto inicial, donde es posible cumplir con los objetivos trazados, inclusive permitirá aumentar la cobertura, incluyendo el tratamiento de las aguas residuales de la vereda Julumito, todo ello de conocimiento del MVCT para la garantía de la reserva presupuestal de los recursos de cofinanciación asignados para el proyecto, así mismo se ha iniciado proceso de socialización con la comunidad de Julumito, con el fin de avanzar rápidamente en la implementación.

El Lote definido por el plan alternativo, fue objeto de avalúo por la Lonja de Propiedad Raíz y actualmente está para iniciar el proceso de negociación directa con el propietario.

CONSTRUCCION OBRAS DE OPTIMIZACION REDES DE ACUEDUCTO PARA EL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN SETP.

Proyecto en el cual la Empresa actuó como contratista de obra se terminó con éxito, cumpliendo los objetivos contractuales, situación de resaltar puesto que ante la entidad contratante FINDETER se actuó con alta eficiencia, dejando muy en alto el nombre de la empresa, además de cumplirle a nuestros usuarios porque estas obras mejoran el servicio, se favorece la construcción y el desarrollo vial en lo que corresponde al Sistema Estratégico de Transporte Publico SETP. El valor total ejecutado fue de \$ 9.615'713.353

AMPLIACION, OPTIMIZACION Y/O REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD DE POPAYAN.

Se trabaja intensamente en la optimización de redes enmarcados en el mejoramiento de la prestación del servicio en términos de calidad, continuidad y cobertura, en procura de la satisfacción del cliente utilizando para ello las herramientas técnicas y legales que nos regulan las intervenciones, es así como a través de cuadrillas de trabajo, donde la empresa con su personal técnico operativo apoyado con mano de obra no calificada realiza las intervenciones, con ello se logra altos rendimientos y excelentes resultados, de otra parte se ejecutan obras mediante la contratación a todo costo que también ofrece excelentes resultados, mediante las dos modalidades se logró en alcantarillado la optimización de 11.129 ml y en acueducto 9.155 ml entendiendo que cada modalidad se da por las condiciones particulares de cada intervención y que el personal técnico de la empresa debe atender además el mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura.

Los indicadores de continuidad del servicio y de cobertura de acueducto son del 94,29% y 99,6%, respectivamente.

La cobertura del servicio de alcantarillado es del 94.2%.

Calle 3 No 4 – 29
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
www.acueductopopayan.com.co e-mail: aadepop@emtel.net.co



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Informe de Gestión 2017

OTROS PROYECTOS

En el momento se trabaja en el diseño del colector Río Molino, se hizo levantamiento topográfico, estudio de suelos, diseños sanitarios y actualmente se gestiona la adquisición de servidumbre de paso por el costado norte del cementerio central con la Arquidiócesis de Popayán, propietario del inmueble, todo ello debido a la falta de espacio entre el río y el muro del cementerio por cuanto hay viviendas que impiden su desarrollo, una vez surtido este trámite se procederá a presentar para viabilización.

En la atención de nuevos negocios se trabaja en Guapi – Cauca mediante el contrato interadministrativo No 070/2015 suscrito con Gobernación del Cauca para la implementación de un plan de choque que permita la prestación del servicio poniendo en funcionamiento la infraestructura existente, es así como se han logrado importantes resultados como es la potabilización y distribución de agua para el sector comercial de la población. Así mismo se trabaja en desarrollo del contrato interadministrativo No 049/2015 suscrito con Emcaservicios para la creación y puesta en marcha del ente prestador, por lo que a fin de año se ha logrado crear y registrar la empresa, además de inicio de facturación con un recaudo de 3 millones de pesos mensuales.

GESTION ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL

Para el año 2017 se obtiene un cumplimiento del 98.88% de recaudo de los ingresos operacionales directos, lográndose un indicador de eficiencia en la ejecución presupuestal.

Se apropiaron \$35.101'422.958 Ingresos Operacionales Directos y ejecutados \$34.708'625.575. Este resultado obedece a las diferentes variables tenidas en cuenta para la proyección presupuestal de los ingresos, como la tasa de crecimiento de usuarios, la tendencia del comportamiento de consumos residencial, comercial, e industrial, la actualización de tarifas por IPC, el mejoramiento de la facturación de los servicios y de las actividades de mejoramiento en el área comercial.

Para los gastos de funcionamiento se apropiaron \$20.713'610.000 y se han ejecutado a la fecha \$18.573'612.396, observándose en su ejecución un buen manejo de austeridad en el gasto.

Con relación al comportamiento de la cartera se inició el año con \$4.850 millones y se termina con \$5.302 millones, situación que implica un crecimiento del 3.75%. La meta anual que siempre se propone es la de mantener la cartera vigente; en términos generales se podría decir que la cartera permanece estable por cuanto el IPC durante el año creció un 4.09%. Para recuperación de cartera se hacen procedimientos de suspensión de manera permanente y cuarenta y dos (42) se encuentran en proceso ejecutivo.



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Informe de Gestion 2017

Una vez realizado el proceso de validación de la calificación riesgo crediticio por parte de la firma BRC INVESTOR SERVICES, se reafirma la calificación del riesgo crediticio A-.

Se contrató la continuación del mejoramiento de la sede recreativa, estructura salón de juegos II etapa en la Sede Recreativa por valor de \$370'232.899

Los convenios con Juguemos y Acertemos para ampliar los puntos de pago de los servicios de acueducto y alcantarillado, incluido el servicio de aseo, han dado positivos resultados por cuanto facilitan a los usuarios el pago cerca de sus hogares, evitándoles desplazamientos considerables y gastos de transporte.

Se adelantaron los diseños arquitectónicos y estructurales de las oficinas de Planeación y Estudios, las cuales se ubicarán sobre el fondo del parqueadero e incluyen oficinas, sala de juntas y salón de archivo, actualmente se encuentran radicadas en Curaduría urbana No 2 para revisión y aprobación, una vez surta este requisito se procederá con el proceso contractual para su ejecución.

Durante el año 2017, en el área de sistemas, se implementaron políticas actualizadas para garantizar que la información siga siendo segura, confiable, confidencial, íntegra y disponible para que los usuarios internos y externos la consulten. Se actualizan los procedimientos para certificar la vigencia actual de los procesos que tienen que ajustarse constantemente ante las amenazas existentes.

Se realizan monitoreos constantes y análisis de vulnerabilidades dado que la seguridad es un proceso continuo que requiere especial atención de todos los involucrados. Los usuarios tienen que entender los riesgos de aceptar información por medio de internet y darle un buen uso a la tecnología por lo que con la firma de las políticas de seguridad de la información estamos advirtiendo de los peligros que se pueden encontrar y comprometerse con lo delicado que es la seguridad de la información.

Una de las actividades que se tienen que realizar periódicamente para garantizar que la información esté disponible es el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de cómputo, los servidores y todos los dispositivos que se relacionan entre sí como los son las UPS, Enrutadores de Red y por parte de la seguridad el UTM (Firewall).

El mantenimiento se lleva a cabo 2 veces al año. Uno en cada semestre y toma entre 2 y 3 meses finalizarlo en su totalidad. La importancia de esta actividad radica en que todos los elementos están conectados de alguna manera por lo que un daño mayor se puede prevenir.

La información se mantiene segura dentro de los servidores y sus respaldos gracias a los procedimientos que se llevan en las copias de seguridad y respaldo. Igualmente es confiable ya que no tiene acceso externo que pueda comprometer la información.

La información de los usuarios se hospeda en servidores propios de la empresa por lo que se tiene que garantizar que estos equipos estén vigentes para que certifique su



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Informe de Gestion 2017

funcionalidad. Se realizó una migración de la base de datos a un nuevo servidor que esté vigente durante más tiempo teniendo como contingencia el que se encontraba anteriormente instalado.

El personal de la División está capacitado para cubrir diferentes áreas de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Se tiene una persona dedicada al desarrollo, una a las telecomunicaciones, una a la parte técnica y soporte. Se tiene conocimiento en el manejo de sistemas operativos como Windows, Linux, OSX, Android, IOS entre los más comunes que nos permiten dar soporte a las diferentes oficinas de la empresa.

Para el proceso de Gestión del Talento Humano es importante el enfoque de las capacitaciones, ya que se ha concientizado al trabajador acerca de la importancia de cumplir con los criterios de formación y habilidades que se requieren para desempeñar los diferentes cargos de la empresa de acuerdo al Manual de Funciones. Durante el 2017 se realizaron 41 capacitaciones y 107 trabajadores capacitados, es decir el 79.3% se beneficiaron con el programa. Se centró en la certificación de las Competencias Laborales con el apoyo del SENA, ARL, además de Asistencia a Seminarios, Congresos, Normatividad, contratación, Gestión de Calidad, Hidráulica Básica, Instalaciones Sanitarias, Aspectos técnicos, como instalación de medidores toma de lecturas, instalación de redes de acueducto. Además, se actualizó el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo al decreto único Reglamentario 1072 de 2015 por el cual se reglamentan nuevas disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). se diseñó y se socializo la Cartilla de Inducción y Reinducción de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizaron charlas de autocuidado, riesgos públicos, uso de elementos de protección individual; se realizan actividades de fomento de estilos de vida y trabajo saludables.

GESTION TECNICO OPERATIVA

Se trabaja con un enfoque preferente en la búsqueda permanente del logro de los propósitos de alta eficiencia en la captación, producción, distribución y recolección y transporte, para así lograr altos estándares en la prestación del servicio en términos de calidad, continuidad y cobertura.

Como una exigencia regulatoria se tiene que debe alcanzarse una cobertura del 100%, para acueducto y alcantarillado, dentro del área de prestación de servicio, para atemperar esto a la realidad se ha iniciado un proceso técnico de establecimiento al detalle de esta área, puesto que el actual presenta algunas inconsistencias menores que podrían interferir en el logro de dicha obligación, de tal manera que con soporte del personal técnico de la empresa y mediante la contratación de un geógrafo especialista en Sistemas de Información Geográfica (SIG) se busca definirla con exactitud y así dar cumplimiento a la mencionada obligación.

Calle 3 No 4 – 29
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
www.acueductopopayan.com.co e-mail: aadepop@emtel.net.co



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Informe de Gestión 2017

Para el cumplimiento de la continuidad del servicio que en términos de la regulación que establece que al año 2021 debe alcanzarse una continuidad superior al 98.36%, para el presente año fue del 96.04%, se trabaja en disminución del tiempo de atención de daños, que se ubicó en 4 horas en promedio, programación de suspensiones para lavado de tanques coincidentes con mantenimiento preventivos y atención de daños en términos de emergencia como una estrategia para minimizar el impacto por suspensiones.

Como un parámetro de eficiencia base, la normatividad regulatoria del sector ha establecido un indicador de micromedición efectiva mayor del 80% y en este sentido la Empresa ha venido superando este margen, el año 2017 a diciembre se tiene un porcentaje del 96.02%, cumpliendo con suficiencia la exigencia.

El índice de pérdidas por usuario facturado IPUF dado en m3/suscriptor-mes registrado para el año 2017 es del 10.66 y la meta regulatoria de mejoramiento para el año 2021 es alcanzar el 8.43. Para dar cumplimiento al estándar normativo establecido de una parte y de otra como obligación administrativa y gerencial donde las pérdidas deben disminuirse sustancialmente hasta alcanzar altos estándares de eficiencia se implementan acciones a saber: 1. Reposición, previa verificación en un banco acreditado, de medidores que registran consumos menores o iguales a 5 m3/mes y con más de seis (6) años de servicio (3.890 medidores verificados) y reposición de medidores que no registra consumo o dañados e instalación en predios sin medición, todo ello con un alto recelo en el respeto por el debido proceso. 2. Para control de fraudulentos se adquirió un georadar, equipo que permite desde la superficie del terreno identificar la existencia de conexiones irregulares y se delegó su manejo y operación en dos funcionarios que han demostrado su compromiso, idoneidad y honradez, con óptimos resultados como son: número de fraudes localizados y eliminados 313, 183.735 m3 aforados y recursos recuperados de 303 millones de pesos. 3. Además los procesos operativos comprometidos con este objetivo establecen acciones para disminuir pérdidas técnicas minimizando el impacto por daños, lavado de redes lavado de otras estructuras.

Las bocatomas de Piedras, Pisojé, Cauca, Palacé y Molino, y las líneas de conducción se encuentran en buenas condiciones de operativas, todo ello entre otras cosas por los trabajos de mantenimiento preventivo ejecutado con cuadrillas de mano de obra, trabajos muy eficientes para la estabilización de taludes, drenajes superficiales, limpiezas, y rocería, etc. Aunque es importante mencionar que se trabaja en la viabilización técnica y financiera del proyecto de optimización de las bocatomas de Piedras y Molino las cuales evidencian la necesidad de atención en el corto plazo.

Las plantas de tratamiento de agua potable Tulcán, Tablazo y Palacé se encuentran en buen estado de funcionamiento y no se han presentado interrupciones ni racionamientos en la prestación del servicio. La calidad de agua potable cumple con los requerimientos y protocolos establecidos en la resolución 2115 del año 2007, donde el IRCA es de 0,48 (menor que 5 regulatorio) y se tiene un índice de riesgo por abastecimiento de agua IRABA de 10 (menor de 25, sin riesgo), siendo el agua de Popayán un producto de alta



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Informe de Gestión 2017

calidad, lo que da garantías a los usuarios tanto en el aspecto físico químico como bacteriológico. Además, se consolida el mantenimiento preventivo de válvulas de cierre, motobombas, válvulas reguladoras de presión, etc.

En la Planta Tablazo se realizó el apantallamiento, con el fin de minimizar los impactos por descargas eléctricas a los equipos, aspecto técnico necesario para desarrollar el programa automatización de plantas. Dicha automatización permitirá la medición de parámetros, tales como turbiedad, color, pH, conductividad, oxígeno disuelto, temperatura, etc., antes, durante y después del proceso de producción, en línea y en tiempo real, además de control de apertura y cierre de válvulas, control de niveles de tanques, datos de macromedición, etc.

En el marco del programa AQUARISC que involucra, Gobernación del Cauca, Cinara – Univalle, Unicauca y AAPSA, se acuerda la realización de un estudio de tratabilidad en la Planta Palace, con el fin de evaluar las alternativas de tratamiento actuales en favor de las características particulares de la fuente Palace principalmente en verano donde se presenta alto color y baja turbiedad parámetros que justifican plenamente el tratamiento propuesto

GESTION AMBIENTAL

En el 2017 se realizaron actividades de Gestión Ambiental de las fuentes de abastecimiento y las fuentes receptoras de aguas residuales, logrando mejorar la inversión a través de la alianza interinstitucional con la puesta en marcha del convenio 332 de 2016 entre La CRC, Alcaldía de Popayán, Acueducto y Alcantarillado de Popayán, EMCASERVICIOS y Fundación Río Piedras con una inversión de \$970.585.716,00 Así: CRC \$495.068.834,00, Alcaldía de Popayán \$230.810.755,00, Acueducto de Popayán \$227.106.127,00, EMCASERVICIOS \$110.000.000 y Fundación Río Piedras \$17.600.000. Con recursos de la División Ambiental se realizó inversión de: \$150.000.000 para el Fondo del Agua e inversiones en otras metas ambientales de los procesos Manejo de Cuenca y Gestión Ambiental por valor de \$291.893.872. A continuación, se detalla la información de la referencia:

CONVENIO 332 de 2016: Proyecto: “Implementación de acciones para la gestión ambiental en cinco cuencas de abastecimiento hídrico y trece microcuencas del sector urbano encaminadas a fortalecer los procesos del Municipio de Popayán como ciudad sostenible resiliente”, cuyos componentes son: Educación ambiental, Mantenimiento y consolidación de corredores verdes, mantenimiento ruta del agua y cerro las tres cruces.

En la conservación ambiental se realizaron acciones sostenibles para la recuperación de los ecosistemas, enriquecimiento vegetal 20 ha, sistema agrosilvopastoril 15 ha, Ampliación de coberturas de Protección 37 ha, sistema Dendroenergetico 36 ha y Asistencia Técnica, en cuatro (4) cuencas de abastecimiento de agua (Rio Molino, Rio Piedras, Rio Palacé y Rio Pisojé).

Calle 3 No 4 – 29
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
www.acueductopopayan.com.co e-mail: aadepop@emtel.net.co



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Informe de Gestión 2017

Se realizó mantenimiento de una obra biomecánica predio Novirao Total \$65.163.037, cofinanciación Alcaldía de Popayán y con recursos de CRC, Alcaldía y Empresa se realizó la descolmatación y limpieza de cauces Río Molino, Río Ejido, Quebrada Santa Catalina, La Paila, Los sauces, La Cantera, La Chirria, Quitacalzón y La Monja.

En el programa de Sistema de Alertas Tempranas Participativas en 5 fuentes de abastecimiento se instalaron 13 equipos en áreas no cubiertas, se realizó fortalecimiento de red climática local mediante el desarrollo de 28 talleres de adaptación al cambio y variabilidad climática y organización y participación comunitaria, además de la conformación de tres (3) nuevos grupos de vigías ambientales.

Para el Plan Piloto Comunitario en Gestión del Riesgo se realizaron 16 talleres y 1 simulacro de respuesta a eventos por procesos de remoción en masa e inundación

Otras actividades e inversiones de la División Ambiental se tienen, proceso de manejo de cuenca con una inversión de 102 millones, monitoreo hidroclimático en fuentes de abastecimiento mediante instalación de 30 estaciones de monitoreo climático Local cuenca alta del río Cauca sistema de alertas tempranas participativas y Fondo Del Agua – Manantial de Pubenza - valor \$150.000.000: Definición de una línea base de las 4 cuencas de abastecimiento, levantamiento de información de flora y fauna para propuesta de manejo, restauración y biodiversidad, localización de coberturas para una base del sistema de información geográfico, propuestas de líneas estratégicas, programas y proyectos, identificación de posibles fuentes de financiación, trabajo con grupos comunitarios de las 4 cuencas para procesos de consolidación del fondo, desarrollo de estrategias de comunicación 2 videos para impulsar el fondo, propuesta jurídica del manejo del fondo a través de la Fundación Pro Cuenca Río las Piedras, manual operativo para manejo del fondo, convocatoria pública para concurso de colocar el nombre al fondo, lanzamiento del fondo, concertación con comunidades campesinas e indígenas para la puesta en marcha de la primera etapa de los trabajos comunitarios para concertación de programas y proyectos del manual operativo

GESTION FINANCIERA

Al finalizar el año, la empresa muestra un manejo adecuado de sus recursos, arrojando un margen EBITDA del 27.15 y una liquidez de 1.37, que le permite mantener un capital de trabajo suficiente para la operación general de las actividades desarrolladas.

Los márgenes de rentabilidad: el operacional, del 8.49% nos indica la proporción que deja la operación de la empresa sobre los ingresos obtenidos por el mismo concepto; el margen antes de impuestos, del 8.85% y el neto, del 5.55% que refleja el rendimiento, después de deducir los impuestos.

Calle 3 No 4 – 29
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
www.acueductopopayan.com.co e-mail: aadepop@emtel.net.co



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Informe de Gestión 2017

En términos generales, la empresa obtiene buenos resultados económicos y tiene grandes retos para los siguientes, dado el crecimiento de la ciudad y los proyectos que se están ejecutando en los que deberá involucrarse de la manera más eficiente en cuanto al manejo de los recursos se refiere.

CONTROL DE GESTION

Programa de Auditoría, formulado y desarrollado en más del 94% de acuerdo a la Rendición de Cuentas e Indicadores de Gestión y resultado del Plan de Acción del Proceso Control de Gestión, resaltando la implementación de un Tablero de Mando Versión III, evaluación de proceso, Auditorías Internas de Calidad, Financiera, Contratación, SSST, Riesgos, Información SUI, Gestión y Resultados a través del seguimiento a los Planes de Acción, Auditoría Exprés a Riesgos de Corrupción, servicio de la deuda, turnos de operación de plantas, Control y Seguimiento al Sistema de Encuestas de Satisfacción al Cliente, visitas a frentes de trabajo e inspecciones, compilación de un nomograma y cronograma de cumplimiento institucional, riesgos, acciones de mejora y efectividad de controles.

El Decreto 1499 de 2017 actualizó el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG articula el nuevo Sistema de Gestión, que integra los anteriores sistemas de Gestión de Calidad y de Desarrollo Administrativo, con el Sistema de Control Interno. El objetivo principal de esta actualización es consolidar, en un solo lugar, todos los elementos que se requieren para que una organización pública funcione de manera eficiente y transparente, y que esto se refleje en la gestión del día a día que debe atender a las 16 Políticas de Gestión y Desempeño ajustadas a la ley 87 del 1993 y al COSO.

Razón por la cual la estructura del MECI se fundamenta en cinco componentes, a saber: (i) ambiente de control, (ii) administración del riesgo, (iii) actividades de control, (iv) información y comunicación y (v) actividades de monitoreo. Esta estructura está acompañada de un esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, el cual se distribuye en diversos trabajadores de la sociedad, no siendo ésta una tarea exclusiva de las oficinas de control interno: (i) Línea estratégica, conformada por la alta dirección y el equipo directivo; (ii) Primera Línea, conformada por los gerentes públicos y los líderes de proceso; (iii) Segunda Línea, conformada por trabajadores responsables de monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (jefes de planeación, supervisores e interventores de contratos o proyectos, comités de riesgos donde existan, comité de contratación, entre otros); y (iv) Tercera Línea, conformada por la oficina de control interno.

Se presentó en 17 de noviembre 2017 la auto evaluación de la encuesta correspondiente a MIPG de la empresa y al estado del sistema de control interno y esta corresponde a la evaluación ejecutiva anual que se realizaba con corte a 28 de febrero de cada año, estamos a la espera de recibir los resultados de la evaluación y su calificación, con el fin de formular el plan de acción para su implementación y desarrollo en este año.

Calle 3 No 4 – 29
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
www.acueductopopayan.com.co e-mail: aadepop@emtel.net.co



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Informe de Gestión 2017

Icontec órgano Certificador, nuevamente le otorgo Certificaciones al Sistema Gestión de la Calidad, Normas NTC-ISO 9001:2008, Producción y distribución de agua potable de las plantas de tratamiento de Palace, Tulcán y Tablazo. Recolección y transporte de aguas residuales; IQNET-ISO 9001:2008, vigencia al 22 de septiembre de 2018 convirtiéndonos en una empresa eficiente con altos estándares de calidad en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, garantizando a nuestros usuarios urbanos, rurales del Municipio de Popayán, óptimos servicios domiciliarios y complementarios, con sostenibilidad, responsabilidad social y ambiental, cumpliendo con los objetivos institucionales.

Programa de auditoría interno fue formulado y se encuentra soportado con la planeación de la auditoría, planes de acción, plan de gestión y resultado, los memorandos de encargo, Cronograma Interno de trabajo, se desarrollaron 120 actividades de 96 programadas, las 24 adicionales corresponden a requerimientos directos, 10 se ejecutaron por fuera de la fecha con un nivel de cumplimiento de más del 94%, control posterior a los reportes de Talento Humano, 90 actividades documentadas en control de nóminas y pagos de personal, se realizaron 36 actividades de control documentados y soportados a Contratos, Ordenes de Servicio, Convenios vigencias 2016 y 2017, depuración de Cartera, acompañamiento a visitas de casos críticos de desobediencia civil, 12 Visitas a Plantas de Tratamiento, de igual manera 43 verificaciones, 20 Actas de Visita a Procesos, frentes de trabajo, se proyectaron 12 auditorías exprés, 115 Memorandos de Auditoría, 8 Circulares, 18 Memorandos de Encargo, 3 seguimientos a Planes de Acción y 12 visitas de inspección.

La Norma técnica de calidad NTC-ISO 9001 versión 2015 conlleva a una actualización del SGC y hace especial énfasis en los Riesgos Versión "VII" desarrollado a partir de la norma técnica de calidad NTC 31.000, 2009 y su actualización coloca en contexto a los riesgos como un parámetro a evaluar en los procesos de auditoría, al finalizar el periodo se revisaron los Riesgos de 19 Procesos, se deben revisar y actualizar las acciones de mejora formuladas y la efectividad de los controles establecidos, se conservan definidos 7 Riesgos Anticorrupción y se formuló el Plan de Acción del año 2018 versión VIII para su evaluación en dos ciclos de auditoría.

Rendición de Cuentas y la evaluación al Plan de Gestión y Resultado PGR (Planes de Acción), tres Informes pormenorizados cuatri_mensuales del estado de Control Interno, según requerimientos de la Ley 1474 del 2011, debidamente publicados y los informes anuales la calificación del índice de madurez meci para el año 2016 fue de 83.7 % con un nivel satisfactorio y el Sistema de Control Interno contable obtuvo una calificación 4, 38 con una calificación cualitativa eficiente. Mediante estos instrumentos de control y seguimiento se puede garantizar el cumplimiento de los objetivos Institucionales y los indicadores definidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, lo que nos proporciona estructura básica, para evaluar la estrategia, la Gestión, los Resultados y



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Informe de Gestion 2017

los propios mecanismos de evaluación del Proceso Administrativo de la Empresa Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. – E.S.P.

El Sistema de Control Interno, genera seguridad razonable de efectividad, y riesgo bajo de corrupción, se encuentra certificado, cuenta con toda la documentación, apropiación, competencia, mejora y apoyo que requiere. Nos preparamos para llevar a cabo la rendición de informes periódicos anuales (Ejecutivo Anual de Control Interno, Control Interno Contable, Sistema de Información de Auditoria SIA, software licenciado Derechos de Autor).

SITUACION JURIDICA

La sociedad en el año 2017, no fue objeto de sanciones, ni de medidas preventivas, por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios conforme las facultades estipuladas en la Ley 142 de 1994.

De los procesos judiciales que a 2017 cursan contra la Empresa, según el análisis de probabilidad, no ponen en riesgo la viabilidad financiera, patrimonial y empresarial de la Sociedad. Sobre los mismos de acuerdo a las normas NIFF se ha evaluado los factores para calificar y determinar la respectiva provisión.

En el año 2017, no se profirieron condenas en contra de la Sociedad.

Atentamente,

LEONARDO IVAN OROZCO VIVAS
Gerente



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217